



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 61, fecha: martes, 28 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y TURNO LIBRE, DE 1 PLAZA/S DE OPERARIO/A DE JARDINES, VACANTE/S EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. REFERENCIA OJA01 ? ESTABILIZACION.

1081

A la vista del expediente tramitado en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 1 plaza/s de Operario/a de Jardines vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración Especial, Categoría personal de oficios, Subescala de servicios especiales, Subgrupo AAPP y REFERENCIA OJA01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº.311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

Y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 24 de marzo de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:



Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 1 plaza/s de Operario/a de Jardines vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración Especial, Categoría personal de oficios, Subescala de servicios especiales, Subgrupo AAPP y REFERENCIA OJA01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº.311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****7188K	GARCIA	SANCHEZ	JAIME
2	****2666V	PINEL	BALLESTEROS	ISMAEL
3	****6466V	PINEL	BALLESTEROS	VIDAL
4	****5920E	SAMBLAS	DE MIGUEL	MARIA TERESA
5	****8465K	SANCHEZ	FERNANDEZ	MARIA

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D. CÉSAR BODAS PAREDES, como titular, y D. ALBERTO GRANIZO ARROYO, como suplente.
- SECRETARIO/A: D. EDUARDO PARDO CUEVAS, como titular, y Dª. ELENA MARTÍNEZ RUIZ, como suplente.
- VOCALES:

- 1 Designados/as por la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha: D. JAVIER CUERVO FERNÁNDEZ, como titular y D. JUAN AYLAGAS ALONSO como suplente.

- 2 Designados/as como funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: Dª LETICIA DEL SOL ARANDA, como titular y Dª. MIRIAM RODRIGO DEL BLANCO, como suplente; y D. DAVID SIMÓN ALCORLO, como titular y Dª. ASUNCIÓN MAGRO TABERNERO, como suplente.

- 1 Designado/a por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. JOSE LUIS MONTERO VALLEJO, como titular, y Dª. CARMEN GEMA ALVAREZ MARTINEZ, como



suplente.

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 24 de marzo de 2023. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D.
Santiago Baeza San Llorente.